

Ibarra, 15 de marzo del 2019

Señores

*Socios de la compañía Gómez Castro Industriales Cía. Ltda.
Ciudad.*

Por medio de la presente cumplo con la disposición que en la ley de compañías se estipula sobre la presentación del INFORME DE ADMINISTRADORES, que la compañía desarrollo durante el período del 2018.

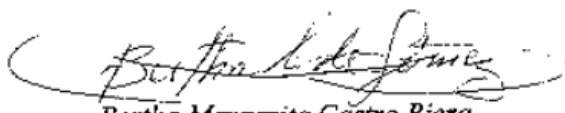
Con el siguiente detalle:

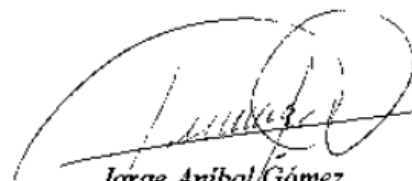
La compañía fue constituida el 5 de mayo del 2008, en la notaría cuadragésima, ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, en la ciudad de Quito, y se cita domicilio principal en la ciudad de Ibarra provincia de Imbabura.

La compañía no tuvo operatividad durante el 2018, no se logró concretar la venta de la misma, por lo que se sugiere a los socios proceder con la liquidación y cierre de la compañía, debido a que no se cumplió con el objeto para el que fue creada.

La empresa se encuentra al día con todos los organismos de control.

Cualquier aclaración sobre el informe estará listo en proporcionales.


Bertha Margarita Castro Riera
Gerente


Jorge Anibal Gómez
Presidente